Lima, 25 de setiembre de 2026

Oficio 0188-2026-2027-ADP-M/S

Señor
LUIS WILLIAMS DYER FERNÁNDEZ
Ministro de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María-Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00121, presentada por la senadora Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo:

“La Senadora de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su cordial saludo y reconocimiento a todas las mujeres peruanas con motivo de conmemorar el 19 de octubre de 2026 el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, rindiendo un especial homenaje a la valentía, resiliencia y fortaleza de quienes batallan contra esta enfermedad y a las familias que las acompañan

2.° Reconocer la loable labor del personal médico, profesionales de la salud y organizaciones de la sociedad civil que trabajan incansablemente en la prevención, sensibilización, atención y cuidado integral de las pacientes con cáncer de mama en el Perú.

3.° Transcribir la presente moción de saludo al señor Luis Williams Dyer Fernández, ministro de Salud y, por su intermedio, hacerla extensiva a las principales instituciones especializadas en la prevención y tratamiento del cáncer en el país.

Lima, 24 de setiembre de 2026.- (Fdo.).- Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo.- Senadora de la República”.

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor ministro, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/09/2026 14:39:57-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/msp.
Reg. 00121:2026-2027

MOCIÓN DE SALUDO

La Senadora de la República que suscribe, **Milagros Jáuregui de Aguayo**, miembro de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa Nº 006-2025-2026-CR, y de conformidad con el articulo 105°del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de octubre de cada año se celebra el **Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama**, fecha establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con el objetivo de sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre la importancia de la detección temprana, el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado de esta enfermedad;

Que, el cáncer de mama constituye una de las principales causas de mortalidad en las mujeres a nivel mundial y nacional, afectando no solo la salud de la paciente, sino también el bienestar integral, emocional y económico de sus familias;

Que, la prevención y la evaluación médica periódica son las herramientas más eficaces para salvar vidas, ya que un diagnóstico en etapas tempranas incrementa significativamente las posibilidades de curación y recuperación;

Que, es necesario rendir un merecido reconocimiento a todas las mujeres valientes que afrontan y luchan día a día contra esta enfermedad, así como a las asociaciones de pacientes, profesionales de la salud e instituciones que dedican sus esfuerzos a brindar acompañamiento, atención médica y contención emocional;

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
00121-2026-2031-S
RU 12592-S
24 SEPTIEMBRE 2026 03:02 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

Que, resulta primordial reafirmar el compromiso del Estado peruano para fortalecer las políticas públicas en salud, garantizar el acceso equitativo a despistajes preventivos, mamografías y tratamientos de calidad en todas las regiones del país;

POR LO TANTO:

El Senado de la República acuerda:

PRIMERO.- Expresar su más cálido **SALUDO Y RECONOCIMIENTO** a todas las mujeres peruanas en el **Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama**, rindiendo un especial homenaje a la valentía, resiliencia y fortaleza de quienes batallan contra esta enfermedad y a las familias que las acompañan.

SEGUNDO.- Reconocer la loable labor del personal médico, profesionales de la salud y organizaciones de la sociedad civil que trabajan incansablemente en la prevención, sensibilización, atención y cuidado integral de las pacientes con cáncer de mama en el Perú.

TERCERO.- Transmitir la presente Moción de Saludo al Ministerio de Salud (MINSA), al Seguro Social de Salud (EsSalud) y a las principales instituciones especializadas en la prevención y tratamiento del cáncer en el país.

Lima, 24 de setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2026 11:16:45-0500

MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
Senadora de la República

Outlook

Mesa de Partes - Ministerio de Salud

Desde info_sgd@minsa.gob.pe <info_sgd@minsa.gob.pe>
Fecha Mar 29/09/2026 11:00
Para Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>

DP PERU Ministerio de Salud

Estimado(a) Sr(a). JOSEFA ESPERANZA OLIVARES FERNANDEZ,

Su trámite se ha registrado satisfactoriamente y se ha generado el siguiente documento:

Expediente: **2026-0283848**
Clave: **6870**

En caso haya alguna observación, le enviarán un correo para que pueda subsanar en un plazo de 2 días hábiles. Si se realiza la corrección, el ingreso de su documento se considerará desde el día de su registro.

En caso no llegara a subsanar la observación en los 2 días hábiles, o realice una subsanación defectuosa, se dará por no presentado el documento dando por terminada la atención. De ser el caso, podrá presentar una nueva solicitud.

Para hacer seguimiento del expediente ingrese al siguiente enlace: AQUI

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Atentamente,

Oficina de Gestión Documental y Atención al Ciudadano - Ministerio de Salud